



Dialogamos con Andrés Polidori que nos cuenta los preparativos de esta nueva edición 2013.

MUCHAS MAS INFORMACION EN NUESTRA WEB www.leguas.com.ar ó seguinos vía Facebook.com/semanarioleguas Youtube.com/semanarioleguas



APERTURA DEL 26º PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DISCURSO DEL INTENDENTE NORBERTO R. GIZZI

El miércoles 13 de marzo, el intendente dio por inauguradas las sesiones en el Concejo con un discurso que resumió su primer año de gestión, haciendo un repaso de los puntos más sobresalientes que cada área de gobierno se vio comprometida, resaltando una clara diferencia con respecto a la gestión anterior.

REALIZARAN MEJORAS PARA LA CIRCULACIÓN NOCTURNA EN RUTA 94

El senador Lisandro Enrico realizó aportes para la compra de 4100 tachas reflectivas que se colocarán a lo largo de todo el recorrido de la ruta 94.



PRESENTACIÓN DE LA JUNTA EVALUADORA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DEL NUEVO ORGANIGRAMA DE CARGOS EN EL HOSPITAL SAMCO

El jueves 7 se llevó a cabo la conformación de esta junta con la presencia del Jefe de Salud del Nudo Regional 5, Dr. Armando Alianak y el Dr. José María Escalante que permitirá la emisión de los certificados de discapacidad, esta iniciativa resuelve muchas situaciones para la gente de Villa Cañás, Santa Isabel, Teodelina y demás localidades. En el mismo acto se anunció el nuevo organigrama de cargos médicos del nosocomio local.

COOVAECO TURISMO

TODOS LOS DESTINOS, TODOS LOS SERVICIOS.

COOP. AGRICOLA GANADERA FEDERADA DE VILLA CAÑÁS LTDA. ADHESIÓN ACA

FILIALES: ARRIBEÑOS TEODELINA SAN GREGORIO MARÍA TERESA CARMEN

FEDE-PACK

COOPERATIVA FEDERAL COMBUSTIBLES

Cooperativa Agrícola Ganadera Federada de Villa Cañás Ltda.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

ACOPIO DE CEREALES, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES YPF, INSUMOS AGROPECUARIOS, SEMILLAS DISTRIBUIDOR NIDERA, FERTILIZANTES, AGROQUIMICOS.

SERVICIOS

MUTUAL AGENTE FEDERADA SALUD, SEGUROS AGENTE INSTITORIO SAN CRISTOBAL Y LA SEGUNDA, TURISMO COOVAECO, TELEFONIA CELULAR CLARO, FERRETERIA, SUPERMERCADO, COMERCIALIZACION DE HACIENDA

CASA CENTRAL

Avenida 51 Y Calle 48 - Tel. (03462) 451313
2607 - Villa Cañás, Santa Fe.
Web: www.cooperativafederada.com.ar
E-mail: info@cooperativafederada.com.ar

Filial Arribeños: Vélez Sarsfield - Tel.(02353) 497064 / 6007 - Arribeños - Buenos Aires. Filial Teodelina: España 125 - Tel.(03462) 440219 / 6009 - Teodelina - Santa Fe.
Filial San Gregorio: Acceso Sur - Tel.(03382) 470190 / 2613 - San Gregorio - Santa Fe. Filial Carmen: Avda. Mitre 900 - Tel.(03462) 493362 / 2618 - Carmen - Santa Fe.
Filial María Teresa: Avda. San Martín s/n - Tel.(03462) 480004 / 2609 - María Teresa - Santa Fe.



recorriendo
leguas
semanario

www.leguas.com.ar

Director Propietario: Rogelio A. González
CUIT: 20-21788493-5 / Ing. Brutos: 031-023645-8
Redacción, Publicidad y Suscripción:
Av. 59 N° 157 (2607) Villa Cañas, Santa Fe.
Tel. 03462 - 452034 / 15534357
Email: recorriendo@leguas.com.ar

REFLEXIÓN SOBRE EL NUEVO PAPA

La designación de Jorge Bergoglio como nuevo Papa no puede más que llenarme de orgullo. En primer lugar, por saberlo argentino. Y en segundo lugar, porque mezcla sabiamente humildad, moderación y preocupación social; tres baluartes que deberíamos tener todos los seres humanos. El flamante "Francisco I", será el primer Papa jesuita de la historia del catolicismo, y que sea argentino lo hace "más cercano" a todos nosotros. Eternamente confrontador con el poder político, debemos reconocerle que su espíritu de lucha por los más desposeídos lo pone del mismo lado de quienes trabajamos día a día por aquellos que menos tienen y más merecen. Es de reconocer también su interés por acabar con la marginación social, cosa que ya había demostrado con firmeza en la arquidiócesis de Buenos Aires. Hago votos, como católico y argentino, para

que su pontificado pueda ser el que responda a los desafíos que la sociedad moderna plantea a la Iglesia como la sexualidad, el divorcio, el aborto o la bioética. Gente como él nos acerca aún más a la fe, sabiéndolo dueño de una personalidad absolutamente moderada y capaz de hacer la necesaria renovación (en la Iglesia) sin saltos en el vacío. Nos trae el aire nuevo de una Iglesia misionera, que no duda en salir al encuentro de sus fieles, una Iglesia activa y promotora de la Fe. Asimismo, y para terminar, creo necesario explicar que su llegada al más alto escalón de la Iglesia nos demuestra que es posible lograr las más altas metas a partir del trabajo: Bergoglio es hijo de un hogar de clase media con cinco hijos, de padre ferroviario y madre ama de casa. ■

**Diputado Provincial
Jorge Abello**

**CONTROLA TU PESO
MEJORÁ TU CALIDAD DE VIDA
MODELÁ TU FIGURA
OPTIMIZÁ EL RENDIMIENTO DEPORTIVO**

HERBALIFE®

DISTRIBUIDOR INDEPENDIENTE
EN VILLA CAÑAS Y ZONA.

LLAME HOY 15-53-43-57

HOSPITAL SAMCO DE VILLA CAÑÁS

TELEFONOS UTILES

Línea General 03462-450245

Cel. Guardia Enfermería 03462-15518233

Cel. Administración Samco 03462-15607707

Estudio Jurídico Contable

**Dra. Noemi Lavelli
C.P. Victoria Costansi**

Calle 53 N° 420 - Tel. 03462-451172
Villa Cañas, Santa Fe.

PRESENTACIÓN DE LA JUNTA EVALUADORA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DEL NUEVO ORGANIGRAMA DE CARGOS EN EL HOSPITAL SAMCO

Con la presencia del Jefe de Salud del Nodo Regional 5, Dr. Armando Alianak y el Dr. José María Escalante, junto al intendente Gizzi, la secretaria de Acción Social Liliana Zallio, el concejal Jorge Galván, la Dra. Alicia González, la Presidente del Hospital SAMCo Silvia Mian, la Psicóloga. Florencia Crema y la asistente social Liliana Mercedri, el jueves 7 del corriente, se llevó a cabo la presentación de la Junta Evaluadora para Personas con Capacidades Diferentes que funcionará en la Secretaría de Acción Social. Constituida por profesionales capacitados, (una médica clínica: Dra. Alicia González, una asistente social: Liliana Mercedri, que también cumple la función de administrativa y una psicóloga: Florencia Crema), serán las responsables de la emisión de los certificados de discapacidad, que permiten gozar del beneficio de pensiones no contributivas. A su vez, tienen acceso al traslado y consultas gratuitas en centros de asistencia médica y establecimientos educativos, como así también a becas en talleres protegidos o laborales, no solo para Villa Cañas sino también para Santa Isabel y Teodelina. Este trámite según comentaba el intendente Gizzi, es un nuevo servicio que brinda la municipalidad, resolviendo los problemas que antes se generaban de traslados a otras localidades para su realización. La Junta trabaja todos los días lunes hasta las 12 hs. y las personas que lo necesiten se pueden acercar a la secretaria de acción social para solicitar el turno de atención.

En el uso de la palabra el Dr. Armando Alianak refiriéndose sobre la actualidad en salud local y sobre el nuevo organigrama de los cargos del Hospital SAMCo manifestaba: "El proyecto de salud que tiene la provincia, es la atención primaria, que es lo más importante, porque pode-



mos resolver el 80% del total de la patologías, después tenemos un 20% que responden a especialidades. En función de este modelo es que Villa Cañas está en una situación intermedia, de ahí que vienen los nombramientos, los recursos humanos que estamos poniendo, porque va a tener una realidad distinta que el resto de los pueblos. Alegremente podemos planificar salud, con el intendente, con la directora del SAMCo, no siempre se dio así. Esto habla que tenemos una comunidad en el área de salud totalmente organizada, es fundamental esto para que podamos construir en función de la gente. En este punto es preciso informar a la sociedad que hoy en día muchos de los estudios que antes eran pagos, ahora son gratuitos, por ejemplo análisis de laboratorio, Papanicolaou, tomografías y diagnósticos computarizados. Esta es la logística que tuvimos que planificar, hoy se ha firmado con la asociación de bioquímicos de Venado Tuerto un convenio para que todas las embarazadas tengan los cinco controles de laboratorio necesarios sin tener que pagar nada. La población tiene que saber esto y ejercer este derecho, porque la salud es un derecho constitucional y si hablamos de atención primaria, tenemos que hablar de estas cosas".

Por su parte, la Dra. Alicia González refiriéndose puntualmente sobre los cargos informaba: "el Hospital SAMCo cuenta desde ahora, con una guardia médica de emergencia las 24 horas todo el año, además hoy el paciente debe saber que hay médicos clínicos y pediatras para mañana y tarde todos los días en consultorios y que no es necesario acudir siempre a la guardia, ya que de esta forma se puede tener un diagnóstico, un seguimiento de cada enfermedad, tener una historia clínica, es necesario saber diferenciar lo que es urgente de lo que puede esperar para ser bien atendido. Tenemos un cardiólogo cuatro veces por semana, y un cardiólogo para emergencias. Tenemos una psicóloga que esta dos días completos por semana, tenemos un toco ginecólogo que hace muchos años que trabaja que es el Dr. Barrientos. También tenemos algo particular que son cuatro odontólogos nombrados con una carga horaria de 12 horas por semana, tenemos odontólogos de lunes a sábados por la mañana y por la tarde. Tenemos un cirujano, para cirugías menores, el traumatólogo que era necesario porque el hospital absorbe todo lo que es accidentología, está haciendo tres veces por semana consultorio." ■

Diseño Gráfico | Publicidad | Desarrollo Web | Imprenta | Multimedia



ROGELIO GONZÁLEZ
COMUNICACIÓN PUBLICITARIA

Avenida 59 N° 157 - (S2607BIC) - Villa Cañas - Santa Fe
Tel. 03462-452034 | Cel.: 15534357 | Email: rgonzalez@dypp.com.ar | www.dypp.com.ar

EL SENADOR LISANDRO ENRICO REALIZÓ APORTES PARA LA COMPRA DE DEMARCADORES REFLECTIVOS

Por Rogelio A. González

REALIZARÁN MEJORAS PARA LA CIRCULACIÓN NOCTURNA EN RUTA 94

El martes 12 de marzo, visitó nuestra localidad el senador provincial por el departamento General Lopéz, Dr. Lisandro Enrico con motivo de la firma de un convenio entre las Comunas de Teodelina, Santa Isabel y la Municipalidad de Villa Cañas, en virtud del compromiso de compra y colocación de 4100 tachas reflectivas a lo largo de todo el recorrido de la ruta 94.

El acto se llevó a cabo en la Municipalidad de Villa Cañas, donde el senador Dr. Lisandro Enrico fue recibido por el intendente Norberto Gizzi y el secretario de gobierno Dr. Marcelo García.

El convenio firmado entre las Comunas de Teodelina, Santa Isabel, la Municipalidad de Villa Cañas y el senador provincial, utilizando las potestades constitucionales, y a través del Programa Provincial de Fortalecimiento de las Instituciones prevé hacer un aporte económico de 70.000 pesos destinados para la compra de tachas reflectivas que serán colocadas a lo largo de los 43 km, que tiene la Ruta Provincial 94, desde Teodelina hasta la Ruta Nacional 8 a los fines de mejorar la circulación nocturna de la ruta. "Implica la colocación de 4100 tachas a una distancia de 12 metros, una de la otra en todo el eje central, y que sin duda contribuirá a un mejoramiento, más en la época que se avecina, donde la neblina se convierte en un problema", expresó el senador Enrico en la presentación del convenio.

"Así que de esta manera hacemos un esfuerzo económico importante, anteriormente habíamos hecho una licitación, tanto con la Comuna de Teodelina y Santa Isabel que finalmente no se realizó, porque se excedió la propuesta de compra, por lo tanto ahora se hace una contratación directa. La Municipalidad de Villa Cañas juega un rol fundamental, y de hecho quiero agradecerle al intendente, porque la mano de obra para la colocación de estas 4100 tachas a lo largo de la ruta 94, la van hacer con la dirección técnica de la Dirección Provincial de Vialidad, los gobiernos de Teodelina, Santa Isabel y Villa Cañas", a lo que agregó: "Quizás sea una función que netamente le corresponda a la Dirección Provincial de Vialidad, pero como no se está haciendo, nosotros queremos hacerla, aunque sea de esta manera, colaborando con aportes del Senado de la Provincia, y como senador facultado por reglamento interno, realizo este convenio, con el compromiso de los gobiernos locales de poder aportar la mano de obra y con el aporte de la dirección técnica y autorización obviamente, para poder trabajar de la Dirección Provincial de Vialidad."

Consultado por el estado actual que presenta en varios tramos la ruta 94, principalmente entre las ruta 8 y Villa Cañas, donde una de las manos tiene más de 40 años y la otra ya acumula 30 años con muy pocos mantenimientos realizados, el senador Enrico respondió: "Me reuní hace 15 días con el director provincial de vialidad, el Ing. Juan José Bertero, que tiene previsto una visita al departamento en los próximos días. Los temas centrales que siempre le llevamos son: ruta 94, ruta 14 y ruta 93. Recordemos que en el 2011, el gobierno de la provincial lanzo un plan de bacheo en rutas provinciales, 7 grupos de bacheo en toda la provincia, con una inversión que estaba cercana a los 160 millones de pesos, uno de esos grupos de bacheo y reparación, era el de las ruta 94 y 14 con una inversión de 21 millones de pesos. La obra no consistía el trabajo de rellenar un pozo, sino que era un bacheo profundo, que implicaba la demolición del sector, la remoción de todo el concreto asfáltico, hacer el piso y colocar una nueva placa, toda esa obra lo realizaría

la misma empresa en las dos rutas o sea, en ruta 94 y la que va desde ruta 8 a Diego de Alvear, pasando por María Teresa, Christophersen y San Gregorio (ruta 14)".

"En el 2012 con la estrechez económica que vivió la provincia en todos los aspectos y lo vimos en muchas obras, con retrasos y demoras, estas obras fueron dadas de baja. La provincia dió de baja los contratos que tenía, aquí en la ruta 94 ya había empezado a trabajar la empresa Antonino Minisenda S. A. y lo que el director provincial de vialidad me informó es que, para la ruta 14 se dió de baja la contratación porque la va hacer la propia vialidad con asfalto que se va a fabricar en la planta de María Teresa y que en la ruta 94, por ser una ruta de hormigón y no de asfalto, por no disponer de los equipos en vialidad, se va a volver rehacer el contrato anterior, que no fue rescindido, sino que fue suspendido. La idea y el compromiso es reactivarlo para poder terminar la ruta 94. Se viene trabajando bien a buen ritmo, eso es fundamental. Los problemas que tenemos acá son 4: primera-



mente el acceso con ruta 8, la reparación de todo el tramo de ruta 94, el control de peso y después la inversión en el patrimonio vial de la ruta. Nosotros hoy traemos una solución que va a servir para mejorar la circulación nocturna en la ruta, continuamos insistiendo permanentemente a que se vuelva a reactivar el convenio con la empresa Minisenda S. A. para terminar la ruta y estamos también siguiendo el puso de la obra de la ruta 8 y 94". A la visita en conjunto que realizó a las tres localidades manifestó: "Hoy estamos haciendo un aporte de 30 mil pesos a las comunas de Santa Isabel y Teodelina, con eso se compra el 45% y después que este la disponibilidad del material, se

paga el saldo. Luego vamos a tener que organizar el trabajo entre las tres localidades y la dirección provincial de vialidad y esperemos cuanto antes podamos empezar". Ante nuestra pregunta sobre los plazos que estaría colocadas las tachas sobre ruta 94, el senador contestó: "En un ritmo de trabajo normal, calculamos que será en dos meses, todo depende también de la disponibilidad de personal, a veces hay elementos que afectan, como está pasando en ruta 8 y 94, que extiende el plazo de la obra. Si todo sale bien, en dos meses podemos tener lista la colocación de las tachas en todo el recorrido de la ruta 94", concluyó, el senador Lisandro Enrico. ■



recorriendo
leguas
semanario

PUBLICITE EN EL SEMANARIO DE MAYOR DISTRIBUCIÓN ZONAL.

MÁS DE 2500 PERSONAS POR SEMANA VERAN SU AVISO

Tel. 03462 - 452034 / 15534357

SFASCIOTTI, LUCIA MARGARITA
P.I.L.N. 380.046/0000

BC=305,46

IBIS (oo 20,00)

MANZANA 255A

CALE 41 AB=220

CALE PUBLICA

PLAZA

AVDA. 50

DC=220

DYPP Solutions - 03462 15534357

GS VENDE

LOTES TOTALMENTE FINANCIADOS EN CUOTAS FIJAS Y EN PESOS

Tel.: (03462) 450082
Cel.: (03462) 15672567
VILLA CAÑÁS

ANDRÉS POLIDORI, PALABRA AUTORIZADA

SEGUNDA TEMPORADA DEL "SUENA MELINCUE"

El certamen musical en esta edición 2013 tiene una apuesta muy fuerte por el complejo Melincué Casino & Resort y con el conocimiento que Andrés Polidori será el presentador y conductor en esta oportunidad, dialogamos con él para conocer los preparativos de este tan importante concurso regional santafesino.

-¿Cómo será la dinámica que va a presentar el concurso este año?

-La dinámica va a ser durante todo el 2013, donde va estar el jurado seleccionando a las bandas y solistas que van a cantar y actuar con una preselección de cada género, la particularidad de este año es que el concurso va a ser más largo. Se elegirán las mejores bandas para participar, las ganadoras ganan un premio en efectivo mayor del que fue la edición anterior. Las categorías van a ser tres: Rock, Tango - Folclore y luego el resto de los géneros como Tropical, Jazz y Bossa-nova.

-¿Qué radio abarca la convocatoria del concurso?

-La edición pasada hubo gente que llegó hasta de Buenos Aires, capital y provincia, así que este año se estima que va a ser lo mismo y más aún, porque está pensado para que toda persona que le guste la música y tenga una banda que no puede llegar a ser conocida lo logre; más allá que tocar en un canto bar contribuye; tocar en un lugar donde hay un jurado antológico, donde hay ingenieros de sonido, de iluminación, una sala de vanguardia con un escenario superlativo, la idea es esa, ahí es donde se genera el entusiasmo, desde ese lugar, los participantes en esta edición, no solamente vienen de la región sino, de la provincia y de otras alrededor.

-¿Qué diferencia hay con lo que la gente el común colectivo, puede comparar con un programa de Tinelli?

Por ejemplo, Soñando por Cantar es un programa que empezó y no terminó, eso no le da seriedad. Suena Melincué a diferencia, es un concurso que hay bandas, que no tienen la oportunidad de llegar a Buenos Aires, y llegan a un complejo, a un certamen



que tiene una seriedad absoluta. Cada uno que está en el Suena Melincué, es profesional y tiene experiencia, desde el jurado que está integrado por músicos y productores, desde la gerencia, desde el iluminador, la ingeniería de sonido, todo el que trabaja, tiene formación, es profesional y tiene experiencia, eso hace que el certamen sea serio desde el comienzo, los músicos y los cantantes lo saben por eso cada vez hay más inscripciones.

-El concurso comienza el 8 de abril, la gente que concurre, los espectadores, ¿qué se van a encontrar?

-En principio se va a encontrar con un complejo, donde te sentís en tu casa, punto número uno. Una vez que estas en ese inside (adentro), vas a ingresar a una sala de vanguardia donde pasan todas las estrellas del país, cada banda emergente va a tocar en el mismo escenario superlativo que ellos. Ahí todo el mundo es igual, por eso Melincué Casino & Resort es un complejo donde realmente te sentís en tu casa, por la atención y por el profesionalismo de cada uno de sus empleados. Todos somos parte de un equipo profesional. Después te encontras con el entretenimiento que es habitual. Ya dentro de la sala te encontras con músicos, con

jóvenes que quieren crecer, no olvidemos que es un lugar que el músico sabe que ahí se crece, se multiplica, que hay prensa de todos lados, es una comunión de contactos, es un ambiente, que para los que les gusta el arte, es el lugar indicado.

-¿Cómo será la mecánica de selección de los participantes?

-Es mediante una preselección, de acuerdo a la cantidad de grupos inscriptos, después se divide por estilos y géneros musicales. Arranca con Folclore y Tango donde se repite la mecánica de 4 grupos por noche. Dentro del primer mes y medio van estar compitiendo Tango y Folclore, siguiendo luego con Rock, Jazz, Tropical y así sucesivamente, se cruzan todos contra todos. La idea es unificar la mayor cantidad de competidores y después si, los ganadores de cada terna, de cada género, se cruzan todos contra todos, en semifinales y finales. ¿Qué es lo que tiene esto? Que las herramientas evaluativas son siempre las mismas para todos, entonces no habría problema que se entrecrucen los géneros musicales, si hay que mirar cada género musical con la óptica que merece cada género. En cuanto a la final, habrá un solo ganador general que está por encima de cualquier género. Se premian

los tres primeros puestos y en el transcurso del año va haber otros premios que no estaban el año pasado, por ejemplo, mejor solista, mejor guitarra, mejor baterista, que puede ganar alguien que no haya sido de un grupo ganador, que van estar premiados con un Master Class, es decir una capacitación más elevada, para que estudie con un maestro de un instrumento, con la idea de incentivar el desarrollo personal, profesional y artístico.

-¿Existe posibilidad que el artista se lleve un soporte multimedia de su presentación?

-Muy buena pregunta. Si, porque hay cámaras de todos lados, hay prensa de toda la región, por eso el músico, el artista, está cada vez más interesado en este tipo de inscripciones, porque se hace conocido a nivel regional y provincial, ningún músico te va a decir: "prefiero tocar en un canto bar y no tocar ahí", por una cuestión de que su conocimiento se multiplica literalmente y los beneficios son 100%, incluso va haber celebrities de cada género que van estar mirando, es muy importante, como ha pasado en la edición anterior, que han terminado en el Cosquín y salieron del Suena Melincué, como le ha sucedido a La Jangada.

-¿Cuándo se calcula aproximadamente que será la etapa de semifinales o finales?

-Estimo que en septiembre, no nos olvidemos que la edición pasada fue más corta, y el complejo este año va por más, innovando desde incorporar más géneros, producción artística y va a ser más duradero.

-Este año serás el presentador y conductor del Suena Melincué, ¿cómo fue el proceso para que te eligieran?

-He llegado por convocatoria de la gerencia, con quienes he tenido dos reuniones bastantes profundas con preguntas y donde puede transmitirles realmente mi experiencia en lo profesional como locutor nacional.

Tengo Título homologado por el ICER, carrera que concluí en el 2003, empezando a trabajar en Canal 3 y Canal 5 de Rosario, emigrando luego a Buenos Aires para trabajar en Canal 9, donde hice varios programas y cuando tuve la reunión en el casino se vieron muy interesados que aporte esa experiencia al complejo. Quedaron muy contentos, y satisfechos. Lo fundamental fue una reunión donde se posicionó mucho a la persona, más allá del profesional también. Quedando así seleccionado como presentador y conductor del certamen para cada lunes.

-¿Qué te significa desde lo personal representar a Villa Cañás en este pequeño gran paso en tu carrera?

-Desde mi laburo es uno de los más importantes, porque tiene mucha repercusión y además estoy extremadamente contento por el equipo de trabajo, estoy muy entusiasmado, preparando el año, es lo que uno eligió y no solamente eso te pone contento sino ser elegido, estoy muy agradecido a toda la gerencia del complejo por confiar en mí. ■



APERTURA DEL 26° PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

DISCURSO DEL INTENDENTE NORBERTO R. GIZZI

El miércoles 13 de marzo, el intendente dio por inauguradas las sesiones en el Concejo con un discurso que resumió su primer año de gestión, haciendo un repaso de los puntos más sobresalientes que cada área de gobierno se vio comprometida, resaltando una clara diferencia con respecto a la gestión anterior.

Manifestando que es un gran honor estar presente en el Vigésimo Sexto Período de Sesiones Ordinarias del Honorable Concejo Municipal, el intendente Norberto Gizzi destacó que ya han pasado 459 días desde que asumió la conducción de la Municipalidad de Villa Cañás, mostrándose orgulloso con el trabajo desarrollado a lo largo de este tiempo, dejando en manifiesto el agradecimiento a todos y cada uno de los miembros del Departamento Ejecutivo como así también a los colaboradores por su fuerte compromiso y vocación de servicio y la responsabilidad social puesta en el desempeño de sus funciones.

Resaltando los ejes políticos de su gestión expresó: "dos áreas que nos propusimos mejorar radicalmente para dar respuesta a una demanda que los vecinos de Villa Cañás venían reclamando son: uno es Acción Social y el otro, Servicios Públicos. En este sentido, la cuestión social, es imposible de "negociar" y desde la Secretaría de Acción Social comenzamos a transitar un arduo camino, que comprendió un gran trabajo en red entre todo el equipo de profesionales para poder dar respuestas a un sinnúmero de problemáticas, que en muchos casos, pasan desapercibidas, pero no, para quienes tenemos la responsabilidad de afrontarlas y resolverlas. Hubo que llevar a cabo una intensa labor de diagnóstico y de incorporación de recursos, equipamientos e insumos, fomentando en esos ámbitos, un trabajo muy a conciencia, de inclusión social, sobre la base de contención, alimentación, reinserción escolar, seguimiento educativo, actividades recreativas y un sinnúmero de otros aspectos que hoy le dan vida a esos espacios." "El 2012 finalizó con la asistencia de 65 niños a la sala Madre Teresa de Calcuta, 35 a la de Barrio Sur, 33 al Hogar de Niños en Tránsito, mientras que en

el Hogar Niño Jesús se agregaron cuatro integrantes, llegando a un total de 11. Desde la Secretaría, trabajamos diariamente en la consolidación de un vínculo fluido entre las instituciones educativas, la comisaría de la mujer, el equipo de niñez, el gabinete psicopedagógico, el Hospital SAMCo, y los propios centros barriales para poder cumplir de manera integral con la tarea de impartir igualdad y generar inclusión social. Dentro del área, un acontecimiento que sin lugar a dudas merece destacarse, tiene que ver con la conformación de la Junta Evaluadora para Personas con Capacidades Diferentes, que funciona en la Secretaría de Acción Social, constituida por profesionales capacitados (una médica clínica, una asistente social que también cumple la función de administrativa y una psicóloga), responsables de la emisión de los certificados de discapacidad, que permiten gozar del beneficio de pensiones no contributivas."

"Cuando pienso en todas las problemáticas sociales, pienso en las herramientas que como Estado Municipal, tenemos a mano para paliar situaciones y de verdad creo que estamos implementándolas de la manera más razonable posible, para trabajar en materia de prevención de la delincuencia, de la delincuencia juvenil, de la violencia familiar y de género, la deserción escolar y la malnutrición infantil, pero sin lugar a dudas hay una batalla que nos está costando y para la que voy a pedir el compromiso de todos los ciudadanos y de todos los espacios políticos e institucionales de la ciudad, y tiene que ver con la lucha contra el narcotráfico. Junto al diputado provincial Maximiliano Pullaro, quien levantó como pocos la bandera de la lucha contra las drogas, que corrompen y destruyen a nuestros jóvenes, y también con el acompañamiento del senador departamental



Lisandro Enrico, aportamos todo lo necesario para que este flagelo se aleje de nuestras comunidades. Personalmente soy un convencido de que la única manera de brindar soluciones es asumiendo riesgos y tomando decisiones, gobernando en un marco de inclusión social, seguridad, respeto y tolerancia, como toda la comunidad se merece."

Servicios Públicos

"Sin lugar a dudas que lo consideramos un área fundamental, desde donde se busca mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Las tareas vinculadas a esta área necesitan indudablemente disponer de herramientas, maquinaria y equipos con buen estado de mantenimiento a fin de optimizar recursos y tiempo. En este sentido fue necesario impulsar un trabajo de clasificación de los equipos que debían ser reparados en primera instancia a fin de no perjudicar el desenvolvimiento de los servicios públicos. Y así lo hicimos. Nos empeñamos en solucionar este grave inconveniente, por lo que restauramos dos tanques de riego, una Ford F-100, una máquina moto niveladora de arrastre; reparamos íntegramente el hidroelevador, como así también adquirimos un tractor Fiat 700 E, gran cantidad de pintura

para el parque automotor, más de 30 tambores de 200 litros de brea, un martillo neumático, una máquina bloquera para la construcción de ladrillos, una soldadora de alambre, un desencontrado de 40 discos, siete bordadoras y más de 80 cubiertas, entre otros elementos y equipos."

"De a poco, fuimos sorteando obstáculos para poder llevar a cabo un Plan Integral de Servicios Públicos que incluyó: reordenamien-



19 de marzo

Festividad de

San José

Sigamos el ejemplo de nuestro Santo Patrono: Trabajo, Silencio y Humildad.

Colegio San José

en sus tres Niveles

ILLEGÓ TU MOMENTO!

EL REY LEÓN
EL MUSICAL

LA CONVOCATORIA
ENSAMBLE 2013

- Jóvenes de 13 años en adelante.
- Con o sin experiencia previa en Teatro.
- Disponibilidad Viernes y Sábados.

• INFORMES:
03462 - 15631018

ESTUDIO JURÍDICO
Dr. Marcelo Pedro Bussi

Accidentes de Tránsito, Sucesiones, Divorcios, Sociedades y demás cuestiones civiles y comerciales.

Calle 55 N° 245 Villa Cañás (SF)
Tel. 03462-15634404
email: drbussi@intertelsa.com.ar

Cuidemos el agua, por un futuro con agua potable al alcance de todos.



Cooperativa de Provisión de Agua Potable Y Otros Servicios Públicos de Villa Cañás Ltda.

Calle 55 N° 330 - Tel./Fax: 03462-450202 - Email: coopagua@arnet.com.ar - Villa Cañás, Sta. Fe

recuperación y embellecimiento de los mismos, bacheo de hormigón en varias zonas de la ciudad, que debió efectuarse a partir de la falta de mantenimiento de las calles, con el respectivo tomado de juntas."

"Otro paso adelante fue la modificación en la frecuencia de la recolección de los residuos, tanto domiciliarios como mayores, intensificando y optimizando la tarea de una forma más organizada y efectiva." "Otro punto importante que vale remarcar en el área de Servicios Públicos es el intenso trabajo de poda llevado adelante. Somos conscientes de que la metodología ha generado controversias, sabemos que fuimos criticados por propios y ajenos, pero hoy, nos sentimos satisfechos por los resultados obtenidos, se solucionaron muchos problemas vinculados con el cableado aéreo, se previnieron accidentes y roturas por posibles quebraduras de gajos con las fuertes tormentas que nos azotaron durante la temporada estival." "Por otra parte, en el barrio Juan Riganelli, se amplió la red de agua potable y la red cloacal, con la ejecución de una obra significativa por parte de la Cooperativa de Agua; se efectuó la instalación de alumbrado público con la colaboración de la Cooperativa Eléctrica de Villa Cañás; el nivelado del terreno; los desagües; y otras tareas que debían hacerse para que los adjudicatarios pudieran instalarse en las casas, en el momento en el que Villa Cañás celebraba oficialmente su 25 aniversario de la declaración como ciudad."

Obras Públicas

"Debemos mostrar una vez más, con absoluto orgullo, los avances de una de las obras de infraestructura tal vez, más silenciosas con la que la ciudadanía se haya beneficiado, me refiero a la obra de cloacas, iniciada allá por el año 2006 por el intendente Alberto Romagnoli en forma conjunta con la Cooperativa de Agua Potable y el respaldo institucional de este Concejo, y que hoy avanza por sobre todas las estimaciones proyectadas."

"En otro orden de temas, debo manifestar la plena preocupación por el déficit habitacional que Villa Cañás viene padeciendo desde hace tiempo. Junto a mi equipo de colaboradores, hemos impulsado a nivel local, un Programa Municipal denominado "Primer Terreno para la Construcción de Vivienda Propia", del cual nos sentimos orgullosos, en tanto vamos a estar dándole la posibilidad a más de 90 familias de nuestra ciudad, de acceder al primer terreno para

que sobre él construyan su casa, y con el tiempo la consoliden como el hogar para generar sueños y hacerlos realidad."

"Creemos más valioso y fructífero proponer y hacer en lugar de prometer, no hacer y criticar; por eso, seguimos adelante, convencidos de que aquella complejidad, con gestión y trabajo va a ir tomando forma. La prueba de ello, está en que la semana pasada, tuvimos la satisfacción de proceder a la firma de un convenio con la Secretaría del Estado del Hábitat del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, que destina nada más ni nada menos, que los recursos económicos necesarios para la urbanización del terreno que vamos a lotear y que está destinado al Programa recientemente mencionado. Vamos a estar llevando a esa nueva zona de la ciudad, apertura de calles, desagües pluviales, red de energía eléctrica de baja tensión y alumbrado público, red de agua potable, red cloacal, cordón cuneta, entre otros."

"Luego de mucho tiempo y dándole cumplimiento al pedido de numerosos vecinos, iniciamos importantes trabajos en el Cementerio Municipal, desarrollando una red de desagües a fin de evitar anegaciones en los caminos internos de circulación, mejorando la infraestructura de las instalaciones y los servicios brindados, haciendo más llevadero, la concurrencia al cementerio. Además de la construcción de nuevas nicheras a partir de una licitación y un interesante proyecto de ampliación de este lugar."

"En otro orden de cosas, se ejecutaron obras que de alguna manera intentan concretar las propuestas que acercan los vecinos de la localidad y evidencian la apertura a los requerimientos de la ciudadanía. Por un lado, se asfaltaron las calles 66 entre 57 y 59, y 68 entre 53 y 55, una tarea que implicó la solicitud por parte del municipio a los frentistas de las cuadras para que reunieran un porcentaje del total de la obra. Una vez cumplido ese propósito se hizo efectiva la mejora vial, pactando con los propietarios el pago en cuotas del dinero restante.

Por otra parte, la Municipalidad asumió la administración y la ejecución de la obra de cordón cuneta y estabilizado granular en la avenida 71 entre 58 y avenida 64. Esta tarea se llevó a cabo luego de una propuesta de los frentistas, que aportaron el material y acordaron pagar la mano de obra al municipio."

"Hay muchos proyectos presentados ante los distintos estamentos provinciales y la verdad, es que esperamos contar con su aprobación. Ha sido un año sumamente

complicado en términos financieros para el Estado Provincial y por ende, para los estados municipales. En una reciente entrevista que mantuve con el Gobernador Antonio Bonfatti, pude plantearle la necesidad de que el Gobierno de la Provincia vaya articulando los mecanismos que nos permitan acceder a recursos económicos para destinarlos a obras públicas."

"Otra de las metas por las que nos sentimos orgullosos, tiene que ver con lo que hace un tiempo atrás, apenas era un deseo: pensar el Balneario Virginia L de Díaz, como un espacio turístico del sur santafesino. Los hechos no pueden contradecirse, la cálida recepción de la gente, la presencia masiva de visitantes locales y de la zona cada fin de semana, nos convencieron de que habíamos elegido transitar el camino correcto.

Invertimos tiempo, recursos, energía y trabajo, mucho trabajo, pero valió la pena, la temporada de verano fue un éxito. Ahora seguimos trabajando para preservar el espacio, mantenerlo y darle vida también en otras épocas del año, a partir del fomento de la pesca y los deportes náuticos.

Los aportes no reintegrables recientemente recibidos del Gobierno de la Provincia de Santa Fe a través del Ministerio de la Producción para cubrir los gastos en infraestructura, nos motivan aún más para seguir haciendo del Balneario Municipal, ese lugar que los cañaseños sientan como propio, como referencia y del cual se sientan orgullosos."

Secretaría de Economía

"Siguiendo en esta exposición de actividades por área de trabajo, quiero hacer especial hincapié, en un tema sensible para la opinión pública y sobre el cual se han escuchado, por parte de la oposición, versiones de la más variada índole, sin el respaldo argumentativo pertinente.

Ni bien asumimos la conducción de la Municipalidad de Villa Cañás, el día 12 de diciembre de 2011, le encargué a la Secretaría de Economía, un trabajo de constatación y control de la situación económica/financiera heredada por parte de la anterior gestión municipal.

Consideramos que no haríamos anuncios de auditorías, ni convocaríamos a conferencias de prensa para lanzar acusaciones que luego se diluyeran en la nada.

Nos limitamos exclusivamente, a poner a la par, la situación de caja y deudas al momento de asumir, es decir, verificar la existencia de 512.331,26 pesos en "Disponibilidades" y de un "Pasivo" total de 1.688.156,36 pesos, tal como reza



la documentación que me fue entregada.

Terminada la tarea que encomendé, me informaron que las Disponibilidades sin afectación ascendían a 358.731,92 pesos.

Por el lado del pasivo, también se constataron diferencias, ya que según lo comunicado, el mismo ascendía a 1.688.156,36 pesos cuando la realidad marcó la suma de 2.665.789,99 pesos.

Sí, escucharon bien señores concejales, la subestimación del pasivo roza el millón de pesos, pero hay algo peor que esto.

Durante los cuatro años de su administración, el Sr. Jorge Sesnich, designó un empleado cada 15 días. Si la UCR y el Frente Progresista hubieran ejecutado un despilfarro semejante en los 23 años de gestión que llevamos desde la recuperación de la democracia, hoy, la Municipalidad intentaría, sin lograrlo, pagar 637 sueldos.

Durante el período 2004/2007 el gasto en personal consumió el 46% de los recursos corrientes. Mientras que entre los años 2008/2011 se llevó el 64%.

Con el gasto en obras y equipos pasó exactamente lo mismo, pero al revés. Mientras en los primeros cuatro años superó el 26% del gasto total, en los años de la administración anterior se redujo a menos del 20%.

Desde esta gestión queremos volver a un Estado que gaste y lo haga bien, queremos volver a números más razonables que se repitieron durante muchos años en nuestra localidad y fueron mirados como ejemplo de sana administración.

El gasto es muy rígido, lo hemos escuchado hasta el cansancio, pero en este primer año pudimos adquirir un minibús Ford Tránsito 0 kilómetro por un monto de 237.800 pesos para reemplazar al anterior que se había comprado en 2001.

Con financiamiento del Programa Municipal de Inversiones adquirimos un camión nuevo que se destinará a la recolección de residuos domiciliarios para reemplazar el

equipo existente que también encontramos destruido. El monto de la oferta supera los 400.000 pesos y próximamente se licitará la caja compactadora.

A su vez, con financiamiento del fondo creado por Ley 12.385, conocido comúnmente como Fondo de Obras Menores, incorporaremos una mini cargadora, ya que la existente fue comprada en 2007 con el mismo financiamiento; como así también obtendremos una cesta aérea o hidroelevador, una desmalezadora, un mini tractor cespero, seis motoguadañas y una motosierra. El presupuesto asignado asciende a 540.000 pesos. Todos los equipos, adquiridos por licitación pública, serán destinados a mejorar los servicios que nuestros vecinos querían volver a tener."

"Por último merece un párrafo especial el tema de mejorado de caminos rurales con calzada natural: el mecanismo es similar a otras obras con financiamiento de la Nación. En este caso Vialidad Nacional transfiere el dinero después de haber recibido el certificado de obra. Así fue que en los primeros meses de la gestión del Frente Progresista Cívico y Social recibimos \$ 1.551.836,80. Este monto surge de un certificado de obra firmado por el Ing. José Silva y por el señor Jorge Sesnich fechado originalmente el 14/10/2011 y rehecho el 12/12/11 con la firma del ingeniero Rafael Pretto a cargo de la Jefatura Distrito Santa Fe de Vialidad Nacional y el señor Jorge Sesnich que, a esa fecha había concluido su mandato.

Con los fondos recibidos se canceló el total de la deuda contraída por la anterior gestión con la empresa Agro Vial Litoral SRL.

Nuestra gestión no contrató, no ejecutó ni certificó la obra en cuestión. Con esto quiero dejar aclarado públicamente el tema, visto que el mismo ha generado controversias por parte de la oposición de manera deliberada con el único objetivo de hacerle creer a la ciudadanía que el dinero había quedado en poder del municipio, cuando en

realidad lo que hicimos fue pagar una deuda contraída por el ex intendente Jorge Sesnich."

Secretaría de Gobierno

"Se lograron mejorar muchos servicios a la comunidad, desde la puesta en funcionamiento de la máquina expendedora de DNI y Pasaporte en el Juzgado Comunal hasta el nuevo sistema de obtención de licencias de conducir: donde a través de una metodología electrónica se pueden realizar los exámenes teóricos en el municipio. Sin dudas un avance tecnológico que potencia la capacidad operativa de la Municipalidad en materia de emisión de licencias de conducir, que vino a complementar la realización de los exámenes médicos en el Hospital SAMCo a través de una aplicación innovadora, donde ahora los evaluados pueden solucionar este trámite de una manera didáctica, rápida y confiable, también, de la mano de los recursos tecnológicos. Por otra parte, impulsamos una intensa tarea de reacondicionamiento del Centro de Reubicación Canino, donde se invirtieron recursos económicos y humanos, a fin de paliar la situación de insalubridad de los perros abandonados. Iniciamos masivas campañas de vacunación y recientemente firmamos un convenio marco con la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Rosario para llevar adelante acciones conjuntas en temáticas relacionadas con la prevención en zoonosis. Alcanzamos un vínculo productivo con la asociación civil El Arca de Noé, quienes de manera desinteresada prestan horas, tiempo y recursos al cuidado de los animales asentados en el Centro de Reubicación Canino".

Dirección de Seguridad e Inspección General

"Colocamos cámaras en puntos estratégicos de la ciudad, con fines no sólo preventivos sino también como medios para el esclarecimiento de hechos delictivos y de vandalismo. De hecho, los registros de grabación han sido puestos a disposición de la Policía. De nada sirve instalar cámaras solamente, por eso estamos desarrollando un eficiente esquema de control y monitoreo que proporcione resultados concretos. Para ello, se dispuso de personal asignado a la central, que cuenta con el software adecuado en el propio municipio y que a su vez, mantiene una comunicación fluida con la propia Policía y la Patrulla Urbana. Estas cámaras son monitoreadas durante todos los fines de semana y aleatoriamente de lunes a viernes. Por otra parte, ya contamos con un nuevo vehículo, un Chevrolet Corsa, que en estos días estará siendo destinado al área de Tránsito y Guardia Urbana para optimizar el funcionamiento de este espacio.

Dirección de Producción y Empleo

"Planteamos la necesidad de darle lugar a un sector de la población con dificultades para incluirse en el tejido social y pasar a formar parte de la población social y económicamente activa. Para esto, desarrollamos programas, se aprobaron proyectos y se gestionaron beneficios para jóvenes sin trabajo, emprendedores y personas que por diversas razones presentan dificultades de acceso a un empleo. Como la realización de los

cursos del Programa de Orientación e Inducción al mundo laboral, destinado a jóvenes que concurren al EEMPA N° 1308.

Reactivamos el funcionamiento de la cooperativa de trabajo textil "La Unión II", que recientemente fue visitada por el ministro de Trabajo de la provincia, quien se puso a disposición para que sea un lugar en constante crecimiento. Par este año ya logramos la aprobación de distintos cursos de capacitación, continuaremos trabajando con las cooperativas de trabajo y seguiremos apoyando a los jóvenes, ofreciéndoles más oportunidades."

Dirección de Cultura y Educación

"Bregamos por ofrecer mayores espacios de participación ciudadana, donde la cultura y el arte pudieran expandirse en el espacio público y la verdad, que recibimos apoyo incondicional de toda la población. Desde la Undécima Feria Nacional de Artesanos, pasando por los festejos por el 110° aniversario de Villa Cañás, donde quedó demostrado el valor de nuestro patrimonio cultural a través de las diversas actividades desarrolladas, hasta el show memorable de Alejandro Lerner en el predio del ferrocarril en el marco de los festejos por el 25° aniversario de la Declaración Oficial de Villa Cañás Ciudad. Esto sumado al mencionado programa provincial "Querer, Creer, Crear", que convocó a personas de todo el sur de Santa Fe y los unió en una fiesta popular donde la música, el baile, la pintura, el teatro y otras manifestaciones artísticas y culturales se adueñaron de la ciudad para hacernos vivir 3 días maravillosos."

Deportes

"Otra Dirección que trabajó intensamente y lo seguirá haciendo es la de Deportes. El 2012 fue un año de mucho movimiento.

Villa Cañás fue sede regional de los Juegos Mayores, una jornada destinada a los adultos mayores de toda la región. Más de 200 abuelos y abuelas de toda la zona nos visitaron y compartieron una jornada inolvidable en las instalaciones del Club Studebaker.

Llevamos a cabo el Gran Premio de Rural Bike "25 años de Villa Cañás Ciudad". Se gestionó la entrega de un subsidio a Sportsman CSyD por parte del Consejo Provincial del Deporte para realizar obras de infraestructura en esta institución. Asimismo, desde finales del año pasado a estos días se desarrollaron grandes acontecimientos. Como la Colonia Municipal de Vacaciones, que reunió a casi 200 chicos de la localidad durante 45 días, y que se llevó a cabo en el club Sportsman (a quienes agradecemos su colaboración) y en gran parte en el Balneario Municipal "Virginia L. de Díaz", que le dio otro color a una actividad que propone un espacio de interacción recreacional como pocos, y que además, es sumamente inclusivo. Otro éxito rotundo fue la realización de la edición 2013 de la maratón "Cañás Corre", esta vez nocturna, ya que más 200 atletas locales y de toda la región, incluidas las provincias de Buenos Aires y Córdoba, participaron del evento.

La Copa Ciudad, un clásico de clásicos para el deporte local, puso de manifiesto de manera contundente los valores que hoy en día creemos que el deporte debe promover: humildad, solidaridad

e inclusión, el evento que como ocurre año tras año tiene de protagonistas a las familias, fue un ejemplo de ello y desde la Municipalidad, estamos muy contentos de fomentarlo".

"Trabajemos para darle a la política la dosis de sentido común que en muchas ocasiones pareciera faltarle. Para mí personalmente y para mis colaboradores, ese es el desafío de todos los días, fomentar una democracia de proximidad, donde prevalezca el respeto y la solidaridad.

Ojalá podamos de abajo hacia arriba, reconstruir las instituciones políticas tan cuestionadas por estos días. Trabajemos a nivel local para hacer de Villa Cañás un lindo lugar para vivir, en el sentido más amplio del concepto.

Ojalá también como ciudadanos adoptemos un rol protagónico en este proceso y junto a las instituciones intermedias, educativas, deportivas, culturales, reforcemos los vínculos de este entramado social.

Desde el rol que me compete ejercer, estoy a disposición de todos los concejales, como así también lo está todo el Departamento Ejecutivo, no duden en acercarse e invitarnos a plantear las inquietudes que a lo largo de este año legislativo se susciten, estaremos dispuestos a recibirlos y escucharlos con total cordialidad.

Señor Presidente, señores concejales, les deseo un gran año al frente de este cuerpo legislativo y dejo de esta manera, formalmente inaugurado el Vigésimo Sexto Período de Sesiones Ordinarias de este Honorable Concejo Municipal.

Muchas gracias. ■

HOROSCOPO SEMANAL



ARIES
21/3 AL 20/4

Amor: Si detesta

las escenas de celos, no juegue con los sentimientos de quien confía en usted. Un amigo, justiciero y leal, no le fallará.

Dinero: Aunque trate de tener todo bajo control, los acontecimientos lo superan. Fuerza y muchos imprevistos.



TAURO
21/4 AL 21/5

Amor: Alguien le

hará saber que lo desea y eso lo pondrá eufórico. Cuidado con dejarse llevar, pues no está en su naturaleza lanzarse al vacío.

Dinero: Cuanto más planifique gastos, menos dependerá del entorno. Canalice sus desacuerdos en forma pacífica.



GEMINIS
22/5 AL 21/6

Amor: Marte en

Aries incrementa el deseo, aunque el encuentro armonioso parezca imposible. Por ahora, tener buena piel debería ser suficiente.

Dinero: Las circunstancias lo obligan a desviarse de sus primeros objetivos. Negocios repentinos e importantes.



CANCER
22/6 AL 23/7

Amor: Es un momento

espléndido para la relación de pareja. Puede haber alguna peleita de enamorados, pero si hay afecto nada los separará.

Dinero: Todo bien encaminado, aunque habrá un contratiempo al mediar la semana, podría restarle fuerzas y concentración.



LEO
24/7 AL 23/8

Amor: Ganará un

corazón esquivo y ese será su mejor trofeo del mes. No salga en defensa de alguien que ya puede valerse por sí mismo.

Dinero: El dinero se le irá como agua entre los dedos cuando no esté muy atento. Tendrá que tomar las riendas de su economía.



VIRGO
24/8 AL 23/9

Amor: Varios plane-

tas transitan el ámbito de la pareja y lo ayudan en sus objetivos amorosos. Marte en Aries, en cambio, genera tensión.

Dinero: Período magnífico para las altas finanzas, pero regular para empezar un nuevo negocio. Buen trato con el público.



LIBRA
24/9 AL 23/10

Amor: Marte opues-

to a su Sol indica atracción inmediata, conquista, hechizo. Es tiempo de entregarse. Hará muchísima vida social.

Dinero: Estará muy creativo, tanto que a cada problema responderá con la solución adecuada. Formará una sociedad ventajosa.



ESCORPIO
24/10 AL 22/11

Amor: Marte en

Aries lo ayuda a tomar un par de decisiones fuertes. Con una sana dosis de egoísmo, pondrá en primer lugar sus deseos.

Dinero: Los tratos que realice serán muy buenos a futuro. No conviene involucrarse económicamente con sus familiares.



SAGITARIO
23/11 AL 22/12

Amor: Marte en Aries

genera acción. Extraña agitación emocional que por suerte tiene un efecto vivificante en lo amoroso. Deseo.

Dinero: Desorientará a competidores y también a seguidores con una estrategia maestra. Tiempo de recuperar fondos.



CAPRICORNIO
23/12 AL 20/1

Amor: El 12 Marte

ingresa en Aries y agita su sereno mundo afectivo. Tendrá que responder a los reclamos. Todo se soluciona con ayuda de amigos.

Dinero: Semana para terminar con deudas y complicaciones. Fortuna en contratos y alianzas estratégicas.



ACUARIO
21/1 AL 19/2

Amor: Animado y

con proyectos del 12 en adelante, cuando Marte ingrese en Aries. Acompañado como tanto le gusta. Será el más querible del zodiaco.

Dinero: Averigüe las necesidades del mercado porque en breve será bueno que cambie de estrategia.



PISCIS
20/2 AL 20/3

Amor: Tormento-

sos sentimientos del 12 en adelante, luego de una larga tregua. Pese a que estará demasiado pasional el afecto se impone.

Dinero: La gente respetará sus deseos si los pide de buenas maneras. Recibirá la ayuda que precisa. Menos arrogancia y más paciencia.

7000 CRÉDITOS A TASA SUBSIDIADA. HABRÁ UN FIDEICOMISO Y LOS CASINOS SERÁN LOS AGENTES DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO PULLARO PROPONE NOVEDOSO PROGRAMA DE CRÉDITOS PARA VIVIENDA

El diputado provincial Maximiliano Pullaro lanzó un ambicioso Programa de Viviendas (denominado Techo Propio) que consistirá en generar 7 mil Créditos Hipotecarios en los primeros cuatro años, a una tasa del 9% (casi la mitad de lo que hoy los bancos cobran para este tipo de créditos).

En su análisis de la situación el joven legislador aseguró, "En los últimos diez años se dio un importante crecimiento de la construcción, pero la realidad indica que tenemos cada vez mas inquilinos y menos propietarios. Esta tendencia forma parte de una matriz injusta donde miles de familias deben destinar hasta un 60% de sus ingresos para pagar el alquiler." Asimismo la concejal rosarina María Eugenia Shmuck quien acompañó a Pullaro en la primera presentación del proyecto indicó "la vivienda es una prioridad y debemos reconocer que hoy los créditos hipotecarios representan en Argentina solo 1,3% del PBI, mientras que en Brasil 4,3% y el 17% en Chile", y reconoció que "el déficit habitacional en Argentina es de 1.279.000 viviendas para la clase media, y con esta iniciativa estamos creando 7000 nuevas oportunidades para la provincia, en una primera etapa ya que el fondo aumentará cada año."

Baja tasa de interés

Pullaro también explicó que, "Hoy por hoy, las entidades ban-

carias cobran sobre préstamos de 250 mil pesos cuotas que pueden ir desde 4650 y 6 mil pesos, y para la mayoría es muy difícil o imposible afrontarlo. Por ello la intención es volver a los créditos hipotecarios accesibles, a tasas que se puedan costear". Según adelantó el joven legislador, "Los créditos serán a 10 años, las tasas de interés estarán subsidiadas por el programa y rondarán el 9%, casi la mitad de lo que hoy los bancos cobran para este tipo de créditos, lo mismo respecto a los ingresos exigidos."

Novedosa fuente de financiamiento

Asimismo el diputado explicó la novedosa fuente de financiamiento que generará según los cálculos unos 200 millones de pesos anuales, "El programa crea un impuesto que consistirá en el cinco por ciento (5%) del cambio de fichas, créditos de máquinas tragamonedas o cualquier otro medio físico al momento del canje por dinero."

"Los casinos radicados en el territorio de la provincia de Santa Fe

serán los Agentes de Retención del impuesto creado por la ley, y los recursos recaudados serán girados de manera automática a un fideicomiso administrado por el Agente Financiero de la Provincia de Santa Fe", En ese sentido Pullaro indicó que "el proyecto contiene cláusulas claras y prevé mecanismos que garantizan un funcionamiento transparente". El legislador también dijo que "los sorteos serán públicos, al tiempo que la Secretaría de Hábitat se constituirá como la autoridad de aplicación."

7 mil créditos

Pullaro informó que el proyecto esta basado en uno similar de la provincia de Córdoba que se destina al Programa Escolar Paicor. En ese sentido aseguró que "si el proyecto se aprueba, en pocos años el programa se convertirá en el mas importante de la provincia, y le permitirá a miles de familias de clase media acceder a un crédito para la vivienda propia. La intención es otorgar préstamos para la construcción de 7 mil viviendas en



todo el territorio en un plazo de 4 años, y que abarca a personas que posean o no el terreno."

Garante co-deudor solidario

Finalmente Pullaro destacó algunas características del proyecto, "Los créditos serán otorgados a través de sorteos públicos, y la viviendas construidas a través del programa Techo Propio no

podrán ser ni enajenada ni cedida en alquiler mientras dure la inscripción de la hipoteca. Será obligatoria la inscripción del inmueble como bien de familia", y destacó un dato distintivo, "El programa permitirá la constitución de un garante que deberá ser co-deudor solidario al pago de las cuotas (esto generará un aumento de la calificación crediticia, permitiendo incorporar a mas familias) ■

MARATÓN ACUÁTICA EN EL BALNEARIO

Con la participación de 50 nadadores y aficionados a la natación de Villa Cañas y de la región, se llevó a cabo ayer la Maratón Acuática en el Balneario Municipal "Virginia L. de Díaz". En primera instancia tuvo lugar la prueba participativa de 750 metros y lue-

go se realizó la competitiva, de 3000 m. El ganador de la clasificación general en caballeros fue el venadense Exequiel Nepote, con un tiempo de 47m39s, mientras que en damas, triunfó la también venadense Vanesa Cuello con un registro de 50m21s.

El intendente municipal Norberto Gizzi y el diputado provincial Maximiliano Pullaro hicieron entrega de los premios a los participantes.

Luego del éxito de la maratón del sábado 2 de marzo que abrió el Campeonato Interpro-

vincial de Pruebas de Calle, era momento de aprovechar la laguna para poder ofrecer una actividad que gana adeptos día a día.

"Desde la organización estamos muy contentos porque hubo una buena participación de na-

dadores y se trató de una actividad nueva para Villa Cañas, lo que nos llena de orgullo", expresó el director de Deportes Marcelo Rodríguez, quien además agradeció a los profesores de Educación Física que colaboraron en el evento. ■

